

I. Información legislativa

A) Tratados internacionales

Acuerdo con el Principado de Andorra.—En el *BOE* del día 6 de mayo se publica el acuerdo entre el Reino de España y el Principado de Andorra relativo al Estatuto del Copríncipe Episcopal, que se firmó en Madrid el 23 de julio de 1993.

En dicho Acuerdo el Estado español reconoce al Obispo de **Urgel**, en su calidad de Copríncipe de Andorra, la condición de persona internacionalmente protegida, detallándose todas las prerrogativas y derechos de tal condición.

B) Legislación nacional

- Ley Orgánica 4/1995, de 11 de mayo, de modificación del Código Penal, mediante la que se tipifica la apología de los delitos de genocidio (*BOE* 12-5-95).
- Ley Orgánica 5/1995 del Tribunal del Jurado (*BOE* 23-5-95).
- Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de los Miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado (*BOE* 12-5-95).
- Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas (*BOE* 19-5-95).
- Ley 15/1995, de 30 de mayo, sobre límites del dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a las personas con discapacidad (*BOE* 31-5-95).
- Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo, aprobando el Reglamento del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (*BOE* del 22 de junio).

C) Comunidades Autónomas*Extremadura*

- Ley 3/1995, de 6 de abril, de Fomento de la Vivienda en Extremadura (BOE 29-4-95).
- Ley 7/1995, de 27 de abril, de Carreteras de Extremadura (BOE 16-5-95).

Galicia

- Ley 4/1995, de 24 de mayo, Derecho Civil de Galicia.

Madrid

- Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid (BOCM 4-5-95).
- Ley 16/1995, de 4 de mayo, Fesal y de Protección de la Naturaleza de la Comunidad de Madrid (BOCM 30-5-95).

Murcia

- Ley 10/1995, de 24 de abril, de Modificación de las Atribuciones de los órganos de la Comunidad Autónoma en materia de Urbanismo (BOCM 4-5-95).

Navarra

- Decreto Foral de 3 abril 1995, aprobando el Reglamento y desarrollo de la Ley Foral 10/1994, de 4 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

II. Información de actividades

1. *Academia Matritense del Notariado.*—Ha concluido el ciclo de conferencias en homenaje a don FRANCISCO LUCAS FERNÁNDEZ, pronunciando la última don JUAN VALLET DE GOYTISOLO, Consejero de nuestra Revista y